

VERSION PRELIMINAR  
SUSCEPTIBLE DE CORRECCION  
UNA VEZ CONFRONTADO  
CON EL EXPEDIENTE ORIGINAL

DIRECCION GENERAL

COMUNICACIONES

(S-2832/2022)

## PROYECTO DE LEY

El Senado y Cámara de Diputados,...

ARTICULO 1°- Declárese como Fiesta Nacional al “Festival del Pimiento”, que se celebra anualmente en la localidad de La Merced, Departamento Paclin, Provincia de Catamarca.

ARTICULO 2°- Inclúyase al mismo en el calendario turístico nacional y en los lugares de difusión que disponga el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación.

ARTICULO 3°- Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Lucia B. Corpacci.-

## FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Me motiva la presentación de este proyecto de ley, declarar como fiesta nacional al “Festival del Pimiento”, que se celebra anualmente en la localidad de La Merced, Departamento Paclin, Provincia de Catamarca.

El “Festival del Pimiento” es la festividad más importante del Departamento Paclin. Tuvo sus orígenes en el año 1990, y los pioneros fueron un grupo de vecinos de la localidad de La Merced. Desde entonces y hasta la fecha de hoy este festival lleva ininterrumpidamente 32 ediciones.

Este festival tuvo inicio por una propuesta de un grupo de vecinos de la localidad. Se lo bautizo con el nombre de “Festival del Pimiento” porque este producto de hortaliza es el más característico de la zona y también un eslabón fundamental de la economía regional.

Al igual que muchos festivales, el Festival del Pimiento tuvo sus reinas, pero esta elección tuvo lugar hasta el año 2003, donde se coronó como Reina Provincial del Pimiento a la señorita Belén Agüero, oriunda de la localidad De La Merced, siendo ella la última representante de este festival. Desde el año 2011, el escenario de la fiesta mayor de los Paclinenses lleva el nombre “JOSE TRISTAN FIGUEROA” en honor a un gran músico y compositor local.

El espacio físico en el cual se fue desarrollando este festival fue variando, debido al gran número de personas que fueron concurriendo año a año.

El primer “Festival del Pimiento” se celebró en la Escuela 292 “Provincia de Tucumán”, donde se llevaron a cabo 7 ediciones, donde asistieron cientos de personas, luego se trasladó a la Hostería Municipal de La Merced. Por el creciente número de espectadores que convocaba este festival se trasladó a la Plaza Principal Manuel Belgrano, más precisamente frente a la escuela secundaria “Fray Vicente Alcaraz”, debido al progresivo aumento de público concurrente se debió trasladar el festival al predio del Polideportivo Municipal, este predio llegó a albergar alrededor de 2000 personas en el año 2003.

En cada edición continuó aumentando la cantidad de público que visitaba Paclín gracias a este festival, consecuentemente con esto, el Festival del Pimiento siguió manteniendo su ubicación en el mismo predio, pero tuvo que trasladarse a la parte exterior del mismo.

La edición N<sup>o</sup> 31 contuvo a 9.000 espectadores por noche, lo que llevó a que la última edición, la número 32 se lleve a cabo en el estadio “Diego Armando Maradona” perteneciente al “Club Deportivo La Merced”, esta edición, fue edición histórica para toda la Región Este de Catamarca, ya que contó con el gran número de 20.000 espectadores entre las dos noches festivas.

A medida que transcurre el tiempo, el “Festival del Pimiento” cobra más relevancia y prestigio por la diversidad de propuestas que ofrece.

Numerosos artistas de renombre local, provincial y nacional se dieron cita a lo largo de sus 32 ediciones, entre los más destacados podemos nombrar a: Los Tekis, Los Santiagueños del Río, Vale 4, Los Guaraníes, Los Cantores del Alba, Los Tucu Tucu, Trio San Javier, Tru –la-la, La Banda al Rojo Vivo, La Konga, Canto 4, Dale Q va, El Loco Amato, La Barra, Sabroso, Las 4 Cuerdas, Nacho y Daniel, Leandro Lovato, Las Valijas, Fabricio Rodríguez, Los Sacheros, Duo Coplanacu, El Chaqueño Palavecino, Los Huayras, Sergio Galleguillo y Abel Pintos.

Toda esta historia sumada a los paisajes tan característicos de nuestro querido Paclín, año a año se festejan durante los dos días del Festival del Pimiento.

Considero de suma importancia acompañar institucionalmente a las fiestas típicas de cada punto de nuestro país que contribuyen a promover la actividad turística y cultural, así como a las localidades organizadoras.

Su trascendencia para la vida social, cultural y económica, a raíz del dinamismo que ha dado a la localidad revitalizada a partir del impacto turístico, confirman la importancia de este tipo de actividades que desde

nuestro lugar como legisladoras y legisladores debemos apoyar para su crecimiento. Por ello, propongo darle impulso nacional a un festival que contiene todos los elementos necesarios para constituirse en una gran atracción turística de nuestro país.

Declarar al Festival del Pimiento como Fiesta Nacional e incluirla en el calendario turístico nacional y en los lugares de difusión que dispone el Ministerio de Turismo y Deporte de la Nación, potenciará el crecimiento que la celebración viene teniendo año tras año.

Debido a la importancia que tiene este festival para el departamento Paclín y para la provincia de Catamarca, es que solicito a mis pares, me acompañen en la aprobación del presente proyecto de ley.

Lucia B. Corpacci.-

DIRECCION GENERAL DE PUBLICACIONES